



Municipalidad de Protección Santa Bárbara


Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



PERMISO PARA DESTACE

El suscrito Director Municipal De Justicia de Protección, departamento de santa Bárbara, en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente Concede permiso de destace al sr(a) Benito Salguero Quijada; Con número de identidad 1617-1969-00071 para que destace de Novilla color negro

| | | |
|---------|--|-----------------|
| Fierro: |  | Cel.: 9690-7901 |
|---------|--|-----------------|

Para consumo humano con destino a: En el mismo Municipio venta en Venta protección S.B. El destace se verificara en el rastro público municipal de Protección Santa Bárbara la fecha 25 de Enero del año 2024, quien ha pagado sus derechos respectivos.

El Director Municipal De Justicia revisara la reses al momento del despote y encontrado de conformidad, clase, color y fierro, permitirá el destace,

Fines legales convenientes se firma la presente en el Municipio de Protección Santa Bárbara a los 29 días del mes de Enero del año 2024.


DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
PROTECCIÓN SANTA BÁRBARA
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

OSCAR RENE CAÑAS



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040

PERMISO PARA DESTACE

El suscrito Director Municipal De Justicia de Protección, departamento de santa Bárbara, en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente Concede permiso de destace al sr(a) Benito Salguero Quijada; Con número de identidad 1617-1969-00071 para que destace de Novilla color Amarillo

| | | |
|---------|--|----------------|
| Fierro: | | Cel.: 9690-790 |
|---------|--|----------------|

Para consumo humano con destino a: venta en el mismo Municipio venta en protección Santa Bárbara. El destace se verificara en el rastro público municipal de Protección Santa Bárbara la fecha 20 de Enero del año 2024, quien ha pagado sus derechos respectivos.

El Director Municipal De Justicia revisara la reses al momento del despote y encontrado de conformidad, clase, color y fierro, permitirá el destace,

Fines legales convenientes se firma la presente en el Municipio de Protección Santa Bárbara a los 19 días del mes de Enero del año 2024.

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

OSCAR RENE CAÑAS



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040

PERMISO PARA DESTACE

El suscrito Director Municipal De Justicia de Protección, departamento de santa Bárbara, en uso de sus facultades que la ley le confiere, por medio de la presente concede permiso de destace al sr(a) Berrio Salguero Quijada; Con número de identidad 1617-1969-00071, para que destace de Novilla color blanca

| | | |
|---------|-----------|------------------------|
| Fierro: | <u>JM</u> | Cel.: <u>9690-7901</u> |
|---------|-----------|------------------------|

Para consumo humano con destino a: El mismo Municipio venta en protección Santa Bárbara. El destace se verificara en el rastro público municipal de Protección Santa Bárbara la fecha 23 de Enero del año 2021, quien ha pagado sus derechos respectivos.

El Director Municipal De Justicia revisara la reses al momento del despote y encontrado de conformidad, clase, color y fierro, permitirá el destace,

Fines legales convenientes se firma la presente en el Municipio de Protección Santa Bárbara a los 19 días del mes de Enero del año 2021.


PARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA
PROTECCIÓN, STA. BÁRBARA

OSCAR RENE CAÑAS